



# UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA**

**TESIS**

**CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DEL V  
NIVEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES,  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA, CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA-QUÍMICA**

**PRESENTADO POR:**

**MELCIDA AMIAS FASANANDO**

**ASESOR:**

**Lic. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO, DR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2020**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°033-CGT-FCEH-UNAP-2020**

En Iquitos, en el auditorio de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** a los **16** días del mes de **diciembre** del **2020** a horas **11.00 a.m.**, se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DEL V NIVEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2019**, aprobado con R.D. N° 919-2020-FCEH-UNAP del 10/12/20, presentado por la bachiller: **Melcida Amias Fasanando** para optar el Título Profesional de **Licenciada en Educación Secundaria, con especialidad en Biología-Química**, que otorga la Universidad Nacional de acuerdo a Ley y Estatuto.

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N° 756-2020-FCEH del 29/11/20, está integrado por:

Mgr. Eleodoro Córdova Ramírez	Presidente
Mgr. Pedro Emilio Torrejón Mori	Secretario
Mgr. Lita Macedo Torres	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: Satisfactorio

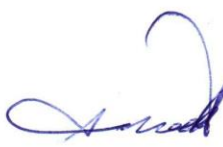
El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:  
La Sustentación Pública y la Tesis han sido aprobado con la calificación bouca.  
Estando la bachiller apta para obtener el Título Profesional **de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química**.

Siendo las 12:30 se dio por terminado el acto académico

  
Mgr. Pedro Emilio Torrejón Mori  
Secretario

  
Mgr. Eleodoro Córdova Ramírez  
Presidente

  
Mgr. Lita Macedo Torres  
Vocal

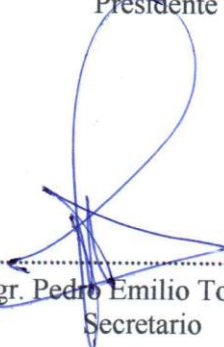
  
Dr. Walter Luis Chucos Calixto  
Asesor

JURADO Y ASESOR

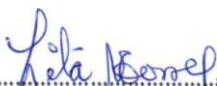


.....  
Mgr. Eleodoro Córdova Ramírez

Presidente



.....  
Mgr. Pedro Emilio Torrejón Mori  
Secretario



.....  
Mgr. Lita Macedo Torres  
Vocal



.....  
Dr. Walter Luis Chucos Calixto

Asesor

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a:

Mi Dios, que es mi fuente de luz e inspiración, que me ha permitido terminar con éxito la investigación.

Mis queridos familiares por su constante apoyo, para poder cumplir y lograr los frutos deseados con la investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

- A mi asesor, por sus valiosos conocimientos, por su acertada dirección profesional y sobre todo por su apoyo incondicional, lo que permitió el logro satisfactorio de la presente investigación.
- A los miembros del jurado, por su profesionalismo al demostrar poseer competencias necesarias en el tema de estudio y su invaluable apoyo en la presente investigación.

## INDICE

	<b>Páginas</b>
<b>PORTADA</b>	<b>i</b>
<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b>	<b>ii</b>
<b>JURADO Y ASESOR</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>viii</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	6
1.3. Definición de términos básicos	16
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	<b>17</b>
2.1. Formulación de la hipótesis	17
2.1.1. Hipótesis (Hi)	17
2.1.2. Hipótesis nula (Ho).	17
2.2. Variables y su operacionalización	17
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>20</b>
3.1. Tipo y diseño	20
3.2. Diseño Muestral	21
3.2.1. Población	21
3.2.2. Tamaño de la muestra	22
3.3. Procedimiento de recolección de datos	22
3.4. Procesamiento y análisis de datos	22
3.5. Aspectos éticos	23
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	<b>24</b>

<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN</b>	<b>39</b>
<b>CAPITULO VI: CONCLUSIONES</b>	<b>41</b>
<b>CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES</b>	<b>42</b>
<b>CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>Anexo N° 01: Matriz de consistencia</b>	
<b>Anexo N° 02: Cuestionario.</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

		<b>Pág.</b>
01	Tabla 1: Conducta responsable en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	25
02	Tabla 2: Mala conducta científica en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	28
03	Tabla 03: Reconocimiento de autoría en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	31
04	Tabla 4: Plagio en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	34
05	Tabla 5: Conflictos de interés en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	37



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 01: Conducta responsable en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	26
Gráfico 02: Mala conducta científica en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	29
Gráfico 03: Reconocimiento de autoría en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	32
Gráfico 4: Plagio en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	35
Gráfico 5: Conflictos de interés en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.	38

## **RESUMEN**

Se desarrolló la presente investigación con la finalidad de describir evidencias sobre la conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019; para ello se empleó el tipo de investigación descriptivo con nivel perceptual, diseño transversal, univariado y de campo. La población estuvo conformada por 222 estudiantes del quinto nivel de todas las especialidades y la muestra fue intencional con el mismo número de estudiantes, se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos y la técnica fue la encuesta. Los resultados los hallazgos encontrados en el análisis global se tiene que, el 31,1% (n=69) obtuvo nivel bueno, el 28,4% (n=63) nivel regular y un 40,5% (n=90) nivel malo en conducta responsable en investigación. En conclusión: Los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades muestran evidencias de mala conducta responsable en investigación durante el año 2019.

**Palabras clave:** Conducta responsable en investigación, estudiantes.

## **ABSTRACT**

This research was developed in order to describe evidence on responsible conduct in research of students of the V level of the Faculty of Education Sciences and Humanities at the National University of the Peruvian Amazon, Iquitos, 2019; for this, the descriptive type of research with perceptual level, cross-sectional, univariate and field design was used. The population was made up of 222 fifth-level students from all specialties and the sample was intentional with the same number of students, a questionnaire was used as a data collection instrument and the technique was the survey. The results of the findings found in the global analysis are that, 31.1% (n = 69) obtained a good level, 28.4% (n = 63) a regular level and 40.5% (n = 90) poor level of responsible conduct in research. In conclusion: Students at level V of the Faculty of Education Sciences and Humanities show evidence of responsible misconduct in research during 2019.

**Keywords:** Responsible conduct in research, students.

## INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, es muy importante realizar investigaciones de carácter científico con el propósito de dar respuestas a las problemáticas emergentes en todo campo del saber, sean estas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

En este contexto altamente competitivo, no es ajeno que se practiquen muchas acciones que pueden llamarse buenas prácticas como al lado extremo malas prácticas, con una serie de objetivos ya que en el mundo del conocimiento se ajusta a toda práctica comercial dejando de lado los buenos principios conocidos como la ética y la moral.

En los Estados Unidos en el año 1981, se puso de conocimiento mundial la mala conducta científica en cuatro casos, y a partir de esa información alrededor del mundo se ha ido conociendo muchos casos más, casos de diferente índole como el fraude, el plagio, etc.

Para evitar que estas malas conductas continúen, diferentes países a través de diferentes organizaciones han venido tratando el tema a través de diferentes modalidades, creando oficinas, legislando sus alcances, comisiones para analizar los casos que se presentan, y por supuesto estas arribaron a la presentación de leyes, guías, manuales, directivas para evitar de alguna manera su proliferación.

En la Conferencia Mundial sobre integridad en la investigación, realizada en Singapur en el año 2010, se plantearon principios y responsabilidades de la integración científica. Como principios: honestidad, responsabilidad en la realización de la investigación, cortesía profesional e imparcialidad y buena gestión de la investigación en nombre de otros. Y como responsabilidades a: La integridad, adherencia a las normas, empleo de métodos, autoría, revisión por pares, conflictos por intereses, denuncia de mala conducta científica.

En la misma conferencia, se definieron conceptos como integridad científica, como el marco de principios, valores y prácticas profesionales que permiten que los procesos de investigación se conduzcan de manera honesta y precisa y a la conducta responsable en investigación como el que refleja el compromiso e integridad de los investigadores y de todos sus participantes, quienes se adhieren a las normas de la ciencia cuando proponen, desarrollan, evalúan o reportan resultados de investigación.

Los motivos así también los objetivos de poder mantener, promover y propiciar una conducta responsable de investigación, de acuerdo a esta conferencia es de: para mantener la confianza pública para promover el alcance de la ciencia y obtener nuevos fondos para el desarrollo científico, además de estimular a la gente valiosa a interesarse en la ciencia y la investigación, ya que una mala conducta puede llevar graves daños y que conlleva al desperdicio de recursos que daña el prestigio de la comunidad científica.

En el Perú, en los últimos años se ha conocido por diversos medios de comunicación, denuncias de plagio de tesis doctorales, de maestría de muchas personalidades, también de plagio de libros, de planes políticos de desarrollo, así como de canciones, entre los más resaltantes.

En las Universidades del Perú, es conocido que desde años atrás, la Pontificia Universidad Católica del Perú, era la única universidad nacional que tenía normado sobre estas malas prácticas especialmente el anti plagio.

En la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana –UNAP-, hace un año se ha implementado un software anti plagio, y se ha dado a conocer una reglamento en donde se precisa sanciones por este motivo, es un inicio a lo que se conceptúa como conducta responsable en investigación –CRI-, entre otros aspectos también se exige tanto para ser

asesor o jurado de tesis o realizar trabajos de investigación haber aprobado el curso de CRI de Concytec, sin embargo aún falta adicionar al mencionado reglamento, aspectos como la integridad, adherencia a las normas, empleo de métodos, autoría, revisión por pares, publicaciones, conflictos por intereses, denuncia de mala conducta científica, etc.

Para el caso del anti plagio se permite en el caso de Tesis de Postgrado similitudes de hasta 20% para Doctorado, 30% para Maestría, y de 40% para Pre grado sea Bachiller o Título.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, realizando una rápida mirada a los trabajos de investigación sustentados y aprobados presentan incoherencias en: la presentación lógica del trabajo, los estilos de escritura, entre las teorías presentadas y su desarrollo en la práctica, en el uso de las referencias o la bibliografía, en las fuentes citadas, desarrollo de las mismas variables o eventos cambiando solo nombres o años, etc., nos muestran que existe una conducta responsable en investigación que debe mejorar.

También en la Facultad se desarrolla los Seminarios de Investigación Educativa I, II y III, culminando con la presentación del informe final, se ha notado que muchas veces se devuelven los informes finales para que puedan resolver las similitudes que arroja el software Unicheck, que tiene la UNAP para determinar el grado existente de similitud con otros trabajos o tesis de investigación, y eso significa que pasaron el 40% , lo que muestra que los estudiantes no conocen los lineamientos de exigencia para desarrollar y mostrar una conducta responsable en investigación a las demandas actuales, por eso surge la necesidad de investigar y caracterizar esta variable de estudio en relación al antiplagio, agregando además las otras dimensiones ya mencionadas anteriormente, con el propósito de promover el inicio de una cultura investigativa altamente responsable y situar a la FCEH como una Facultad plenamente responsable de los procesos de investigación, y la mejor manera de hacerlo es con los estudiantes que vienen desarrollando los mencionados

seminarios ¿Cómo es la conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?de investigación. Describir evidencias sobre la conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

Es importante porque a través de la investigación se puede conocer el estado de la conducta responsable en investigación que practican los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; de acuerdo a la Ley N<sup>a</sup> 30220, artículo 3<sup>o</sup>.- Definición de la universidad, se lee:” la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia...”, siendo entonces la investigación la primera actividad académica a realizar en las universidades, es necesario promoverla, generar y difundir investigaciones que se realizan mostrando en todo el proceso una práctica de conducta responsable adecuada.

Una de las modalidades de obtención de grados y títulos en la Facultad es a través de realizar trabajos de investigación o tesis, que los estudiantes se encuentran desarrollándolos desde los Seminarios de Investigación Educativa, en el cual es necesario fomentar la práctica responsable en investigación a fin de cumplir con los requisitos formales solicitados por la institución, entre ellas pasar el control antiplagio con el mínimo de similitud, además de encaminarse al cumplimiento de la rigurosidad científica.

La investigación se justifica en la necesidad de formar estudiantes con ética y moral en la realización o desarrollo de investigaciones originales como producto de un análisis concienzudo de la realidad educativa emergente de acuerdo al desarrollo y necesidades de las sociedades y del contexto, relacionándose con otros campos del saber científico.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes.**

No se han encontrado trabajos de investigación en relación a la variable de estudio. Es por eso que se ha considerado temas relacionados a conducta responsable en investigación.

Buendía, L y Berrocal, E, (2001) en su artículo: La ética de la investigación educativa, Editorial Universidad de Huelva, aportan valiosas justificaciones que guíen la investigación con la responsabilidad que ello conlleva y plantean debates acerca de las posibles situaciones incorrectas que en la investigación suelen aparecer en relación a los participantes, al desarrollo del trabajo y a factores inherentes del propio investigador.

Sañudo, L. (2006), en su artículo: La ética en la investigación educativa, Hallazgos-producción de conocimiento, Universidad Santo Tomas, Bogotá Colombia, muestra la estrecha relación entre los propósitos y fines de la investigación educativa, la necesidad de una reflexión ética de la investigación en educación como sustantiva en la misma moral de las prácticas cotidianas y la gestión que involucra de manera más profunda las decisiones políticas; y la necesidad de generar cambios válidos y significativos. De allí que lo anterior se integre a la gestión de la investigación y la promulgación de un código deontológico de la investigación educativa como investigación social, con énfasis en una postura cualitativa de investigación que se considera más necesitada de decisiones articuladas a una combinación de ética de la convicción con una ética del principio. Para ello se realiza un recorrido por la validez de la investigación en educación y su encuentro con la educación para la investigación como cruce obligado. Luego se examinan las principales posturas de la ética y su relación con la investigación y sus procesos. Esto obliga a analizar la gestión de la investigación educativa y a una declaración de principios de tercera generación sobre



el proceso investigativo como tal que involucra a los investigadores y los investigados en particular, en el marco de las ciencias sociales.

Provenza, A. Hellemeyer, A. y Fariña, J. (2017) publican el artículo: Integridad en la investigación en ciencias sociales. *Aesthetika© International Journal on Subjectivity, Politics and the Arts Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte* Vol. 13, (2), Septiembre 2017, Buenos Aires, Argentina, mencionan que el propósito del artículo es dar a conocer las definiciones frecuentes sobre el concepto de integridad en la investigación. Asimismo, revisar los códigos y normativas que abordan este tema y establecer directrices para la labor científica dentro del marco de la ética, apoyados con la revisión de estudios científicos que demuestran el grado de integridad -o mejor dicho las fallas en la misma- con el que se conducen los profesionales en las ciencias sociales.

## **1.2. Bases teóricas.**

### **1.2.1 Conducta Responsable en Investigación.**

Antes de definir lo que se considera conducta responsable en investigación, definiremos lo que se denomina integridad en la investigación.

Provenza, A. Hellemeyer, A. y Fariña, J. (2017) define en primera instancia el término “integridad” “que viene del latín integer, cuya primera aparición data de 1223. Integer, significa “entero”, “intacto”, en el sentido de “restituir algo en su integridad” -la expresión es de 1495. El sustantivo “integridad”, que reconoce la misma raíz en la versión anglosajona “integrity”, atiende por lo tanto a la cualidad de aquello que se entrega, que debe ser/estar entero, completo. El derivado culto “íntegro”, usado como atributo de quien realiza la acción, es posterior: 1640” (pag.6).

Luego citando a Steneck (2006), Provenza, A. Hellemeyer, A. y Fariña, J. (2017) definen a la integridad en la investigación como “la cualidad de poseer y adherir firmemente a elevados principios morales y estándares profesionales, tal como son definidos por organizaciones profesionales, institutos de investigación, y cuando sea relevante por el gobierno y el orden público” (Steneck, 2006, pág 55).

Siguiendo las concepciones de los autores arriba mencionados encontramos que:” La conducta responsable es precisamente el ideal al que aspiran los diversos institutos de investigación, de manera que para alcanzarla se elaboran y revisan sistemáticamente diversos códigos y reglamentos con directrices que condensan los estándares profesionales que ha de seguir el investigador en su práctica” (pag.7).

La Universidad Cayetano Heredia en el curso de autoaprendizaje Conducta Responsable en Investigación, pag. Web. <http://www.cri.andeanquipu.org/> (2018), presenta la siguiente definición sobre el tema en mención: “Conducta que refleja el compromiso y la integridad de los investigadores (y de todos los que participan en la investigación a diversos niveles), quienes se adhieren a las normas de la ciencia cuando proponen, desarrollan, evalúan o reportan resultados de investigación, contribuyendo a lograr un registro científico creíble, exacto, valioso y duradero”.

## **b. Dimensiones de la Conducta Responsable en Investigación**

Para efectos de la investigación, señalamos como dimensiones a los temas que se presentan comúnmente como elementos de la Conducta responsable, los cuales son: Mala conducta científica, plagio, autoría responsable, publicación responsable, conflictos de interés y memoria.

Como la unidad de estudio son los estudiantes y el tema no se encuentra aplicado en todos

los elementos que se han presentado, enfocaremos el estudio en: Mala conducta científica, plagio, autoría responsable y conflictos de interés.

### **b.1 Mala conducta científica (MCC)**

En el curso de autoaprendizaje se lee que “se considera mala conducta científica a acciones relacionadas a la fabricación, falsificación o plagio en el planteamiento, el desarrollo, el reporte de datos y/o la publicación de una investigación”.

U.S. Department of Health and Human Services. (2005) Public Health Service Policies on Research Misconduct. DHHS. USA, menciona que: “el acto debe ser intencional y deliberado, debe romper los estándares localmente aceptados y debe ser demostrable con evidencias y documentación. A partir de ello, se deduce que un componente crucial de la teoría cognoscitiva social es el modelamiento “; el cual tiene las siguientes funciones:

- Facilitación de la respuesta: los impulsos sociales crean alicientes para que los observadores reproduzcan las acciones.
- Inhibición y desinhibición: las conductas modeladas crean en los observadores expectativas de que ocurrirán las mismas consecuencias si imitan las acciones.
- Aprendizaje por observación: este se divide en atención, retención, producción y motivación.

Este autor nos propone que el aprendizaje social surge de la imitación a otras personas, por ello es fundamental que el niño se relacione con personas que le transmitan conductas adecuadas que le permitan actuar de manera coherente y prudente frente a las situaciones que se le presenten.

Se tienen dos importantes maneras de mala conducta:

Falsificación, que es la manipulación de materiales de investigación, equipos o procesos, o el cambio u omisión de datos o resultados de manera tal que el estudio ya no presenta los datos reales. En ocasiones alguien puede manipular los datos para obtener el resultado “deseado”, y otras veces para evitar un mal resultado o un resultado inexplicable.

Fabricación, cuando se registra o presenta (en cualquier formato) datos ficticios (“fabricados”).(<http://www.cri.andeanquipu.org/referencias.html>).

Errores en investigación

- En la investigación, los errores suelen ocurrir con cierta frecuencia; pero es importante

tener presente que tales errores pueden tener impactos significativos. •Estos “errores” constituyen mala conducta científica cuando son intencionales; pero si se producen por descuido o por accidente, se les puede considerar como prácticas cuestionables.

#### Prácticas Cuestionables en Investigación

Son aquellas que violan los valores tradicionales de la investigación y que pueden ser dañinas para el proceso de investigación.”( Academia Nacional de Ciencias de los EEUU, 1992)

#### **Tipos**

En la página webb: <http://www.cri.andeanquipu.org>, se menciona como mala representación:

1. No reconocer adecuadamente las contribuciones de los autores de una publicación.
2. Cambiar el orden de los autores al momento de listar publicaciones.
3. Listar artículos cuya publicación ha sido rechazada, haciéndolos aparecer como “en proceso”.
4. Publicar la misma información en diferentes medios (publicación duplicada).
5. Seccionar innecesariamente los reportes de resultados para incrementar el número de publicaciones.

#### **Inexactitud**

1. Errores al citar referencias.
2. Errores al referirse al contenido de las citas.
3. No resumir adecuadamente los hallazgos o conclusiones.
4. No ofrecer suficiente información sobre los métodos.
5. Pobres reportes de los análisis estadísticos o uso inapropiado de pruebas estadísticas

#### **Sesgo**

1. La investigación debe ser objetiva.
2. Los investigadores deben esforzarse por separar sus visiones personales y subjetivas de lo que realmente muestran los datos.
3. Sesgos asociados a aspectos de financiamiento

#### **Factores relacionados con la mala conducta científica**

Asociados a la personalidad del investigador:

- Narcisismo. Sentimientos de justificación (logros por trabajo duro).
- La convicción de conocer previamente las respuestas a las preguntas.

- Sentido distorsionado de la realidad.
  - Asociados a factores externos:
  - Presión profesional por publicar.
  - Falta de supervisión por mentores o mentoría insuficiente.
  - Pobre clima laboral.
  - Conflictos interpersonales.
  - Ausencia de cultura de autocrítica.
- (<http://www.cri.andeanquipu.org>)

## **b. Plagio**

En la mencionada página web <http://www.cri.andeanquipu.org/referencias.html>, se dice que el plagio es la “apropiación de ideas, procesos, resultados o palabras de otros, sin darles el crédito correspondiente.” “Plagio es la apropiación, presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original. “

Un acto fraudulento, en el cual “existe presunción de intencionalidad, en el sentido de hacer aparecer un determinado conocimiento, labor o trabajo como producto propio; y de desconocer la participación de otros en su generación, aplicación o en su perfeccionamiento”.

Comisión de Ética, Facultad de Medicina, Universidad de Chile (2008).

Factores que inciden en el plagio

1. Educación tardía en integridad científica.
2. Ausencia de normas claras y ambigüedad en las percepciones y en las definiciones.
3. Sociedad y ambiente profesional.
4. Ausencia de procesos institucionales definidos para enfrentar la mala conducta científica.
5. Definiciones poco claras sobre qué constituye una investigación científica (academia vs. industria farmacéutica). <http://www.cri.andeanquipu.org>

Factores "mitigantes" y "agravantes"

Se menciona como factores mitigantes:

- Cantidad de plagio.
- Cooperación del denunciado.
- Circunstancias extenuantes (ej: enfermedades, accidentes, problemas familiares severos)

y recientes).

Factores agravantes

- Información falsa durante la investigación.
- Faltas reiterativas.
- Obtener el documento fuente con mentiras.

<http://www.cri.andeanquipu.org>

### **Tipos de Plagio**

Plagio de ideas

La apropiación de ideas (ej. explicaciones, teorías, conclusiones, hipótesis o metáforas) en forma completa o parcial, o con modificaciones superficiales, sin dar los créditos a quienes las originaron.

¿Cómo evitarlo? Citando la fuente. Y reconocer siempre los aportes de otros.

(<http://www.cri.andeanquipu.org>)

Plagio de texto

Son los siguientes:

- Copiar literalmente sin citar y sin entrecomillar
- Copiar parcialmente sin citar
- La cita es fundamental. También con los textos es imperativo reconocer el aporte de quienes con sus creaciones nos ayudan a realizar nuestros trabajos y a incrementar nuestros conocimientos. (Roig, M (2006)), <http://www.cri.andeanquipu.org>

Plagio de figuras

Plagio en el ámbito académico

Tenemos;

- Entre los estudiantes:
- El plagio es frecuente; erradamente, muchos lo consideran una falta menor.

En Croacia: evaluación de 198 estudiantes de segundo año • El 91% cometió plagio en un ensayo que les dejaron como tarea. ( Bilic-Zulle, L. et al. (2005).

Autoplagio: Usar trabajos o datos propios en una nueva publicación sin informar al lector. "La esencia del autoplagio es que el autor intenta engañar al lector". Es redundante y duplicativo. Publicación "salami". Infringe derechos de propiedad intelectual. (Roig , M. (2006). <http://www.cri.andeanquipu.org>

## **Resumir y rephrasear**

Al resumir, condensamos con nuestras palabras lo que otro autor ha dicho. • Es necesario citar la fuente. Riesgos del rephraseo: Que al rephrasear cambiemos la idea original. y al rephrasear no haya mayor cambio. Que olvidemos citar. (Roig , M. (2006). <http://www.cri.andeanquipu.org>

Programas informáticos para detección de plagio:

- Grammarly
- URKUND
- IThenticate
- PlagScan
- Turnitin
- PlagTracker
- Unicheck, este es el que utiliza la UNAP.
- Plagiarismsearch, [https://en.wikipedia.org/wiki/Comparison\\_of\\_anti-plagiarism\\_software](https://en.wikipedia.org/wiki/Comparison_of_anti-plagiarism_software)

## **c. Reconocimiento de Autoría**

Se define como autor a la persona que ha tenido contribución intelectual sustancial en tres aspectos: 1. Concepción, diseño o recolección de datos, análisis o interpretación de los mismos.

2. Preparar el artículo o revisarlo críticamente.

3. Aprobación de la versión final. Los tres tipos de contribución son necesarios. ICMJE (2006).

<http://www.cri.andeanquipu.org>

## **Implicancias de la autoría**

Áreas grises o que generan dudas:

- La obtención de fondos, materiales o insumos, la recolección de datos o la supervisión/jefatura no garantizan autoría.

- El análisis de datos implica autoría solo si la contribución es intelectual (p. ej. diseño o revisión del plan de análisis), mas no si es solamente operativa.
- Contratos y consultorías: negociar el reconocimiento de autorías.
- Escritura: la redacción y la interpretación sí implican autoría, pero no el traducir o solo mejorar la redacción.
- Estudios grandes: ofrecer la oportunidad de contribuir, y reconocer las autorías de quienes aportaron sustancialmente. (<http://www.cri.andeanquipu.org>)

### **Prácticas deshonestas**

Se consideran como prácticas deshonestas:

- Autorías honorarias/de "regalo" (gift authorship).
- Autoría "fantasma" (ghost authorship).
- Falta de reconocimiento.
- Crédito inadecuado (orden). (Gollogly & Momen (2006)

### **Autoría 'honoraria'**

- No se cumple la definición de autoría.
- Se suele otorgar a personas en altos cargos en reconocimiento de su 'apoyo'. (Tisdale,2009). <http://www.cri.andeanquipu.org>

### **Autoría 'fantasma'**

No incluir como autor a alguien que realizó una contribución (usualmente redactando el manuscrito).

- Aparentemente, es común en la industria farmacéutica: se otorga la autoría a investigadores prestigiosos

### **Otorgamiento inadecuado de créditos**

- Demasiado crédito.
- Senior o primer autor solo por ocupar una posición de poder o influencia.
- Muy poco para la contribución realizada.
- ¿Qué rol tiene quien escribió el artículo, pero no ejecutó el estudio?
- Puede ser difícil determinar a quién le corresponde un mayor o menor crédito.



- Diversidad de situaciones.
- No hay normas claras al respecto. ( <http://www.cri.andeanquipu.org>)

#### **d. Conflictos de Interés**

Motivaciones o intereses

Los investigadores trabajan alentados por distintas motivaciones: el avance del conocimiento, la búsqueda del bienestar de las personas y la sociedad, progresar en sus carreras profesionales, o lograr satisfacciones personales, entre otras.

- Beneficios económicos cuando se les paga por su trabajo
- Los avances científicos dependen de la productividad del trabajo de los investigadores.
- La sociedad espera que los investigadores contribuyan al progreso del conocimiento científico de manera íntegra y responsable. (<http://www.cri.andeanquipu.org>)

Definiciones: Conflicto de Interés (en investigación)

“Situación en la que los intereses o compromisos de un investigador pueden afectar sus juicios, sus informes de investigación o sus comunicaciones a los sujetos participantes en la investigación y/o a los pacientes o clientes.” (NHRPAC National Human Research Protections Advisory Committee 2001).

- Los conflictos de interés no son necesariamente malos.
- Inglés: “competing interests” por “conflicts of interest” (para evitar la asociación con la mala conducta científica). (<http://www.cri.andeanquipu.org>)
- Situaciones muchas veces inevitables.

Además de trabajar en sus propios proyectos, los investigadores: Participan en comités, entrenan a estudiantes. Enseñan en universidades. Y revisan y evalúan proyectos y manuscritos.

#### **Tipos de conflictos de interés**

Encontramos en <http://www.cri.andeanquipu.org> , que están relacionados con:

Intereses económicos (Financiero)

Compromisos de trabajo (No-financiero) •

Aspectos intelectuales o personales (No-financiero)

Conflictos financieros;

- La posibilidad de ganar dinero no debería influir en las actividades de los investigadores, pero sucede.
- Las motivaciones económicas pueden alentar conductas negativas, por ejemplo: Retrasar el trabajo de un competidor.
- Al sobredimensionar, menospreciar o ignorar los resultados de otras investigaciones.

- Los intereses financieros no son necesariamente malos
- Mecanismos para proteger las ideas o los productos de la investigación (patentes, licencias, derechos de autor, etc.) (EEUU: Ley Bayh-Dole: autoría e incentivos financieros a la producción científica. •UPCH: <http://www.upch.edu.pe/vrinve/regproy/doc/propIntelectual.htm>)

“Situación que genera tensiones percibidas o reales entre la ganancia financiera personal y la adhesión a los valores fundamentales de honestidad, precisión, eficiencia y objetividad.” Steneck (2007).

“Interés financiero significativo que podría afectar directamente el diseño, la realización o la presentación de informes de investigación.” DHHS, CFR 45, 2011 9  
<http://www.cri.andeanquipu.org>

A mayor incentivo, mayor riesgo

- A mayores incentivos, mayor es el riesgo de que los conflictos financieros lleven a comprometer la honestidad intelectual.
- Universidades-empresa.
- Presión sobre los investigadores.
- Escasez de fondos.

Conflictos personales

Se espera que los investigadores:

- Eviten los sesgos cuando proponen, conducen, reportan o revisan una investigación.
- Eviten los juicios personales.
- Los conflictos de interés personales son los más fáciles de identificar y resolver:
- No se deben evaluar propuestas ni publicaciones de colegas o estudiantes cercanos.
- Identificar si hay un problema personal con un colega, y evitar participar en su evaluación.

<http://www.cri.andeanquipu.org>

Conflictos no-financieros

Conflictos intelectuales, son más difíciles de identificar:

- Aspectos religiosos, creencias u opiniones arraigadas que podrían opacar la objetividad.
- Se solicita que los investigadores reporten también este tipo de conflictos de interés para la participación en comisiones de expertos, y la publicación y revisión de artículos (ej. PLoS One).

### **1.3. Definición de términos básicos.**

#### **Autoría**

Se define como autor al investigador que contribuye de manera intelectual sustancial, desde la concepción, diseño o recolección de datos, análisis o interpretación de los mismos, luego a preparar el artículo o revisarlo críticamente y la aprobación de la versión final, si participa en todos estos procesos se le considera como autor.

#### **Conducta responsable en investigación**

Es la conducta que refleja el compromiso y la integridad de los investigadores y de todos los que participan en la investigación en diversos niveles, quienes se adhieren a las normas de la ciencia cuando proponen, desarrollan, evalúan o reportan resultados de investigación, contribuyendo a lograr un registro científico creíble, exacto, valioso y duradero.

#### **Conflictos de interés**

Es cualquier situación en la que una persona física o jurídica se encuentra en posición de explotar su capacidad personal de alguna manera para su beneficio personal o corporativo.

#### **Mala conducta científica**

Son las acciones relacionadas a la fabricación, falsificación o plagio en el planteamiento, el desarrollo, el reporte de datos y/o la publicación de una investigación.

#### **Plagio**

Es la apropiación de ideas, procesos, resultados o palabras de otros, sin darles el crédito correspondiente también es la presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original.

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1. Formulación de la hipótesis.**

#### **2.1.1. Hipótesis (Hi).**

La conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, muestra malas evidencias.

#### **2.1.2. Hipótesis nula (Ho).**

La conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, no muestra malas evidencias.

### **2.2. Variables y su operacionalización.**

#### **2.2.1. Variable (X):** Conducta responsable en investigación

#### **Definición conceptual**

Es la conducta que refleja el compromiso y la integridad de los investigadores y de todos los que participan en la investigación en diversos niveles, quienes se adhieren a las normas de la ciencia cuando proponen, desarrollan, evalúan o reportan resultados de investigación, contribuyendo a lograr un registro científico creíble, exacto, valioso y duradero.

#### **Definición operacional**

Se refiere a la conducta que muestra el estudiante de V nivel de la FCEH, al cumplir con un alto compromiso e integridad como responsable de su investigación y de los que estén como asesores o mentores mediante el estricto cumplimiento de las normas de la ciencia cuando proponen, desarrollan, evalúan o reportan resultados de investigación, contribuyendo a lograr un registro científico creíble, exacto, valioso y duradero de sus hallazgos en beneficio suyo y de la comunidad universitaria.

### 3.2.2. Operacionalización de la variable:

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice o valor final	Instrumentos
<b>CONDUCTA RESPONSABLE EN LA INVESTIGACION</b>	<b>Mala conducta científica</b>	Necesita saber el número de estudiantes de varias IE para su población y muestra de su investigación, fue a casi todas, solo le falta datos de una IE, como todos los datos son casi parecidos, decide completarlos por aproximación.	<b>1</b>	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	• Escala de Likert
		Utilizo información de libros o del internet y los pongo en mi trabajo de investigación sin variar mucho para que no se pierda la esencia del mismo.	<b>2</b>		
		Es de la opinión que los conflictos interpersonales entre docentes de investigación son factores que posibilitan la mala conducta en los trabajos de investigación.	<b>3</b>		
		Falta de autocritica del estudiante o del docente no permite mejorar la mala conducta científica en investigación.	<b>4</b>		
		Luego de procesar los resultados faltos .001 para demostrar la hipótesis, por lo que se puede modificar un dato que no hará que cambie la investigación al final.	<b>5</b>		
	<b>Reconocimiento de autoría</b>	Su mejor amigo estuvo muy enfermo y no pudo concluir con su investigación t le pide que lo incluya en su trabajo, ¿lo aceptaría?	<b>6</b>		
		Una compañera suya le ha venido donando materiales y le dado muchas veces dinero para la investigación, al final le pide que le ponga como autora del trabajo, ¿accedería a su pedido?	<b>7</b>		
		Pido a mi amigo que me considere como autor en su trabajo de investigación y me comprometo a considerarlo como autor en el mío.	<b>8</b>		
		Utilizo las normas APA, con mucha facilidad para citar a los autores de diferentes artículos o libros en mi trabajo de investigación.	<b>9</b>		

		Una persona le ayuda a traducir al inglés y mejorar la redacción de su tesis, de manera que por agradecimiento lo incluye como autor por haber perfeccionado el trabajo sin reconocimiento de pago.	<b>10</b>		
	<b>Plagio</b>	Le han llamado la atención por hacer copia y pega de temas del internet	<b>11</b>		
		Generalmente el docente de investigación le exige que cite a los autores.	<b>12</b>		
		Utiliza el software Turnitin or Unicheck para saber cuánto de porcentaje le arroja de similitud a otras tesis o artículos científicos.	<b>13</b>		
		Cree que debe citar los resúmenes de congresos que tienen relación a su trabajo.	<b>14</b>		
		Usa fotos, cuadros o figuras citando las fuentes incluso si usted mismo lo elabora.	<b>15</b>		
	<b>Conflictos de interés</b>	El docente de curso es su propio asesor y recibe incentivos por su servicio.	<b>16</b>		
		Se dedica más a otros cursos o materias y no tiene mucho tiempo para desarrollar con esmero su trabajo de investigación.	<b>17</b>		
		Siente que sus opiniones acerca de su trabajo de investigación no son atendidas por su profesor porque este carece de tiempo o no le agrada que le pregunte mucho.	<b>18</b>		
		El docente de investigación, esta comprometido con otros trabajos fuera de la universidad.	<b>19</b>		
		Escucha al docente de investigación hablar muy bien, menospreciar o ignorar los trabajos de investigación de otros.	<b>20</b>		

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

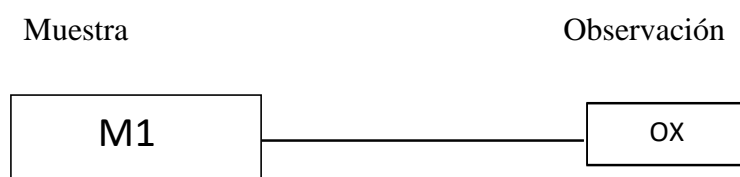
### 3.1. Tipo y diseño

#### 3.1.1. Tipo de investigación

Según Hurtado, J (2012), el tipo de investigación fue descriptivo y el nivel ha sido el perceptual.

#### 3.1.2 Diseño de investigación

De acuerdo a Hurtado, J. (2012), de campo porque se recolectó los datos de las mismas fuentes, es decir de los estudiantes, es transeccional, porque se obtuvo los datos en un solo momento, en un tiempo único. El diseño gráfico fue la siguiente:



**Donde:**

**M1:** Muestra de los estudiantes de V nivel de la FCEH

**Ox:** Observación de la variable en estudio.

### 3.2. Diseño Muestral.

#### 3.2.1. Población.

La población estuvo conformada por 222 estudiantes de V nivel de la FCEH, que siguieron Seminario de investigación II en el pasado periodo académico.

#### CUADRO N° 1

Población y muestra de estudiantes del V nivel de la FCEH UNAP

<b>N°</b>	<b>Facultad de Educación Programas</b>	<b>Total estudiantes</b>
1	Educación inicial	53
2	Educación primaria	32
3	Educación física	7
4	Idiomas Extranjeros	42
5	Lengua y literatura	15
6	Ciencias Sociales	18
7	Ciencias naturales	20
8	Matemática e Informática	5
9	Filosofía y psicopedagogía	16
10	Antropología	14
	<b>Total</b>	<b>222</b>

Fuente: Elaborado por la autora



### **3.2.2. Tamaño de la muestra.**

En la investigación se ha adoptado, el tipo de muestreo no probabilístico, ya que los criterios de selección de la muestra no responden al azar sino ha sido intencional, se ha tomado a los 222 estudiantes que siguieron Seminario de investigación II en el presente periodo académico.

### **3.3. Procecimiento de recolección de datos.**

#### **3.3.1 Técnicas de Recolección de los Datos.**

La técnica seleccionada para este estudio fue la encuesta, por ser considerada la más apropiada para obtener los datos que responden al problema de investigación y el instrumento fue la Escala de Likert.

<b>Variables</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conducta responsable en investigación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encuesta</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuestionario</li></ul>

Los instrumentos fueron validados por juicio de tres expertos o jueces y la confiabilidad del instrumento se determinó a través de la prueba estadística Coeficiente de Alfa de Cronbach.

#### **3.3.2 Instrumentos para la recolección de datos.**

El instrumento utilizado fue un cuestionario con 20 ítems las cuales fueron divididas entre las dimensiones de la variable de estudio, y fue realizado por la investigadora.

### **3.4. Procesamiento y análisis de datos.**

#### **3.4.1. Procesamiento de los datos.**

Se utilizó el programa Excel y el programa estadístico SPSS versión 25.

#### **3.4.2. Análisis de los datos.**

Para analizar los datos se tuvo que elaborar tablas, cuadros, gráficos y realizar

cálculos estadísticos, y el análisis e interpretación de datos se hizo cálculos de estadística descriptiva.

### **3.5. Aspectos éticos.**

Se tendrá en cuenta los principios de conducta responsable en investigación.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Resultados y análisis de la conducta responsable en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

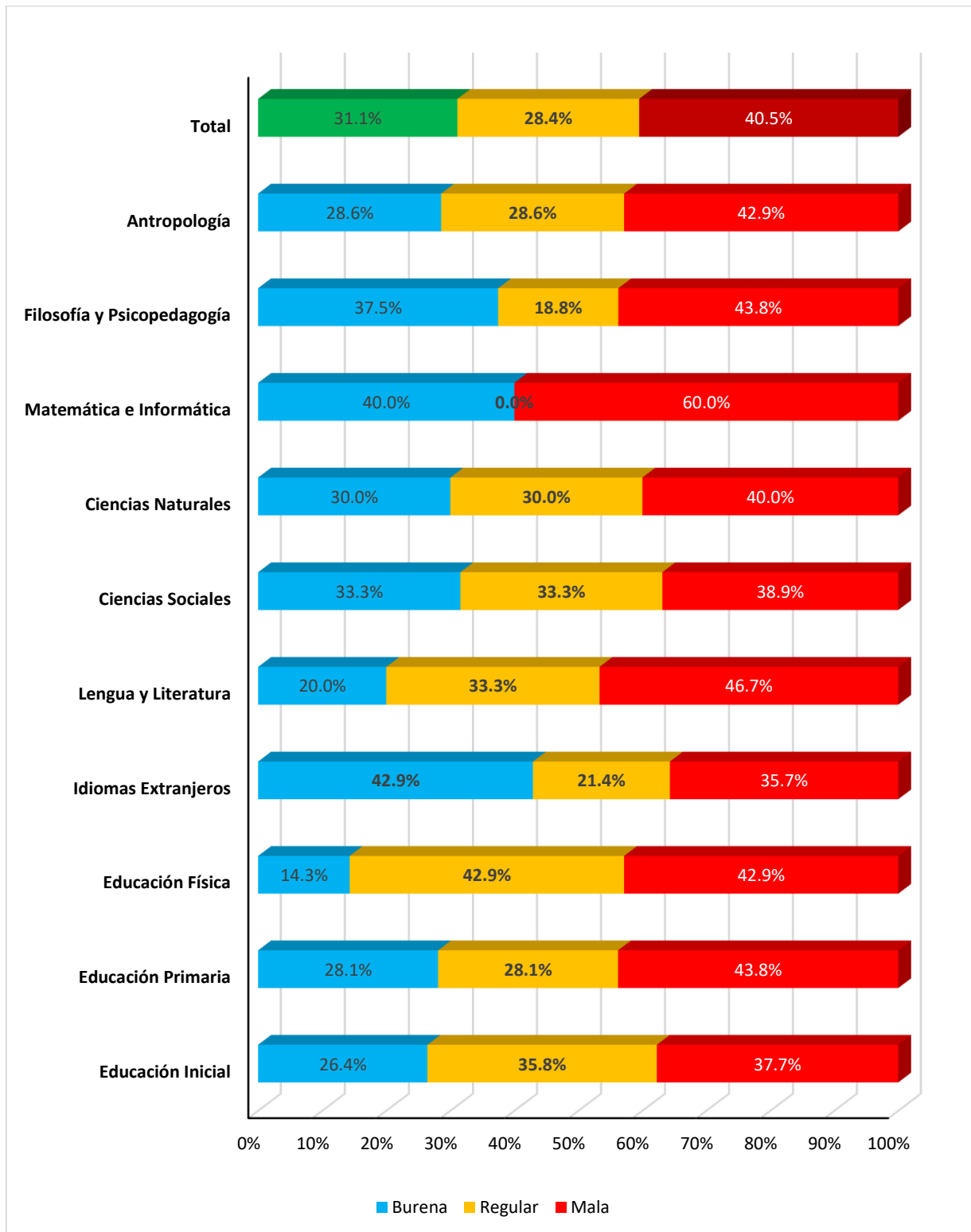
En la tabla y gráfico 1 se aprecia la distribución de la conducta responsable en investigación (CRI) en la muestra conformada por 222 (100,0%) estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que en el análisis global se tiene que, 31,1% (n=69) obtuvo nivel bueno, el 28,4% (n=63) nivel regular y un 40,5% (n=90) nivel malo respectivamente. Cuando se analiza por carrera profesional, se determina que, de los 53 (100,0%) estudiantes de educación inicial, el 26,4% (n=14) obtuvo nivel bueno, el 35,8% (n=19) nivel regular y un 37,7% (n=20) nivel malo respectivamente. En cuanto a los 32 (n=100,0) estudiantes de educación primaria, el 28,1% (n=9) obtuvo nivel bueno y regular respectivamente y el 43,8% (n=14) nivel malo. Sobre los 7 (100,0%) de educación física, el 14,3% (n=1) calificó en el nivel bueno, y el 42,9% (n=3) nivel regular y malo respectivamente. De los 42 (100,0%) estudiantes de idiomas extranjeros, el 42,9% (n=18) de ellos calificaron en el nivel bueno, el 21,4% (n=9) en el nivel regular y un 35,7% (n=15) nivel malo correspondientemente. Sobre los 15 (n=100) estudiantes de lengua y literatura, el 20,0% (n=3) de ellos presentaron nivel bueno, 33,3% (n=5) nivel regular y 46,7% (n=7) nivel malo respectivamente. De los 18 (100,0%) estudiantes de ciencias sociales, el 33,3% (n=6) tuvieron nivel bueno y regular y 38,9% (n=7) nivel malo proporcionalmente. En cuanto a los 20 (100,0%) estudiantes de ciencias naturales, el 30,0% (n=6) de ellos presentaron nivel bueno y regular y 40,0% (n=8) nivel malo correspondientemente. De los 5 (100,0%) estudiantes de matemática e informática, el 40,0% (n=2) de ellos presentaron nivel bueno y 60,0% (n=3) nivel malo respectivamente; sobre los 16 (n=100,0%) de filosofía y psicopedagogía, el 37,5% (n=6) de ellos fueron evaluados con nivel bueno, el 18,8% (n=3) en el nivel regular y 43,8% (n=7) nivel malo cada uno. De los 14 (100,0%) estudiantes de antropología, el 28,6% (n=4) resultaron con nivel bueno y regular y un 42,9% (n=6) nivel malo respectivamente.

**Tabla 1: Conducta responsable en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**

Especialidad	Conducta Responsable en investigación						Total	
	Buena		Regular		Mala			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Educación Inicial	14	26,4	19	35,8	20	37,7	53	100,0
Educación Primaria	9	28,1	9	28,1	14	43,8	32	100,0
Educación Física	1	14,3	3	42,9	3	42,9	7	100,0
Idiomas Extranjeros	18	42,9	9	21,4	15	35,7	42	100,0
Lengua y Literatura	3	20,0	5	33,3	7	46,7	15	100,0
Ciencias Sociales	6	33,3	5	33,3	7	38,9	18	100,0
Ciencias Naturales	6	30,0	6	30,0	8	40,0	20	100,0
Matemática e Informática	2	40,0	0	0,0	3	60,0	5	100,0
Filosofía y Psicopedagogía	6	37,5	3	18,8	7	43,8	16	100,0
Antropología	4	28,6	4	28,6	6	42,9	14	100,0
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>31,1</b>	<b>63</b>	<b>28,4</b>	<b>90</b>	<b>40,5</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

**Gráfico 1: Conducta responsable en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**



**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

## **4.2 Dimensiones de Conducta Responsable en Investigación (CRI)**

### **4.2.1 Dimensión conducta científica**

Sobre la tabla y gráfico 2, en él se muestra la distribución de la dimensión conducta científica de la CRI, teniendo como marco la muestra de los 222 (100,0%) estudiantes del V nivel de la FCEH en la UNAP, se demuestra, que el 4,1% (n=9) de todos ellos tienen nivel bueno de conducta científica, 49,5 (n=110) nivel regular y 46,4 (n=103) nivel malo correspondientemente. Al realizar el análisis por carrera profesional se tiene que, de 53 (100,0%) estudiantes de educación inicial, 56,6% (n=30) de ellos presentaron nivel regular en conducta científica y 43,4% (n=23) nivel malo respectivamente. En cuanto a los 32 (n=100,0) estudiantes de educación primaria, 50,0% (n=16) obtuvieron los niveles regular y malo en conducta científica. En los 7 (100,0%) estudiantes de educación física, 42,9% (n=1) de ellos calificaron en el nivel regular en conducta científica y 57,1% (n=4) en el nivel malo respectivamente. De los 42 (100,0%) estudiantes de idiomas extranjeros, 16,7% (n=7) de ellos calificaron en el nivel malo en conducta científica, 40,5% (n=18) de ellos en nivel regular y 42,9% (n=18) nivel malo proporcionalmente. Sobre los 15 (n=100) estudiantes de Lengua y literatura, 46,7% (n=7) de ellos presentaron nivel regular en conducta científica y 53,3% (n=8) nivel malo respectivamente. De los 18 (100,0%) estudiantes de ciencias sociales, 11,1% (n=2) de ellos tuvo nivel bueno en conducta científica, 44,4% (n=8) nivel regular y malo cada uno. En cuanto a los 20 (100,0%) estudiantes de ciencias naturales, 55,0% (n=11) de ellos presentaron nivel regular conducta científica y 45,0% (n=9) nivel malo respectivamente. En los 5 (100,0%) estudiantes de matemática e informática, el 40,0% (n=2) presentaron nivel regular en conducta científica y 60,0% (n=3) nivel malo correspondientemente. Sobre los 16 (n=100,0%) estudiantes de filosofía y psicopedagogía, el 50,0% (n=8) fueron evaluados en el nivel regular y malo cada uno en conducta científica. De los 14 (100,0%) estudiantes de antropología, el 57,1% (n=8) resultaron con nivel regular y 42,9% (n=6) nivel malo en conducta científica.

**Tabla 2: Mala conducta científica en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**

Especialidad	Conducta Científica						Total	
	Buena		Regular		Mala			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Educación Inicial	0	0,0	30	56,6	23	43,4	53	100,0
Educación Primaria	0	0,0	16	50,0	16	50,0	32	100,0
Educación Física	0	0,0	3	42,9	4	57,1	7	100,0
Idiomas Extranjeros	7	16,7	17	40,5	18	42,9	42	100,0
Lengua y Literatura	0	0,0	7	46,7	8	53,3	15	100,0
Ciencias Sociales	2	11,1	8	44,4	8	44,4	18	100,0
Ciencias Naturales	0	0,0	11	55,0	9	45,0	20	100,0
Matemática e Informática	0	0,0	2	40,0	3	60,0	5	100,0
Filosofía y Psicopedagogía	0	0,0	8	50,0	8	50,0	16	100,0
Antropología	0	0,0	8	57,1	6	42,9	14	100,0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>4,1</b>	<b>110</b>	<b>49,5</b>	<b>103</b>	<b>46,4</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

**Gráfico 2: Conducta científica en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**



**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.



#### 4.2.2 Dimensión reconocimiento de autoría

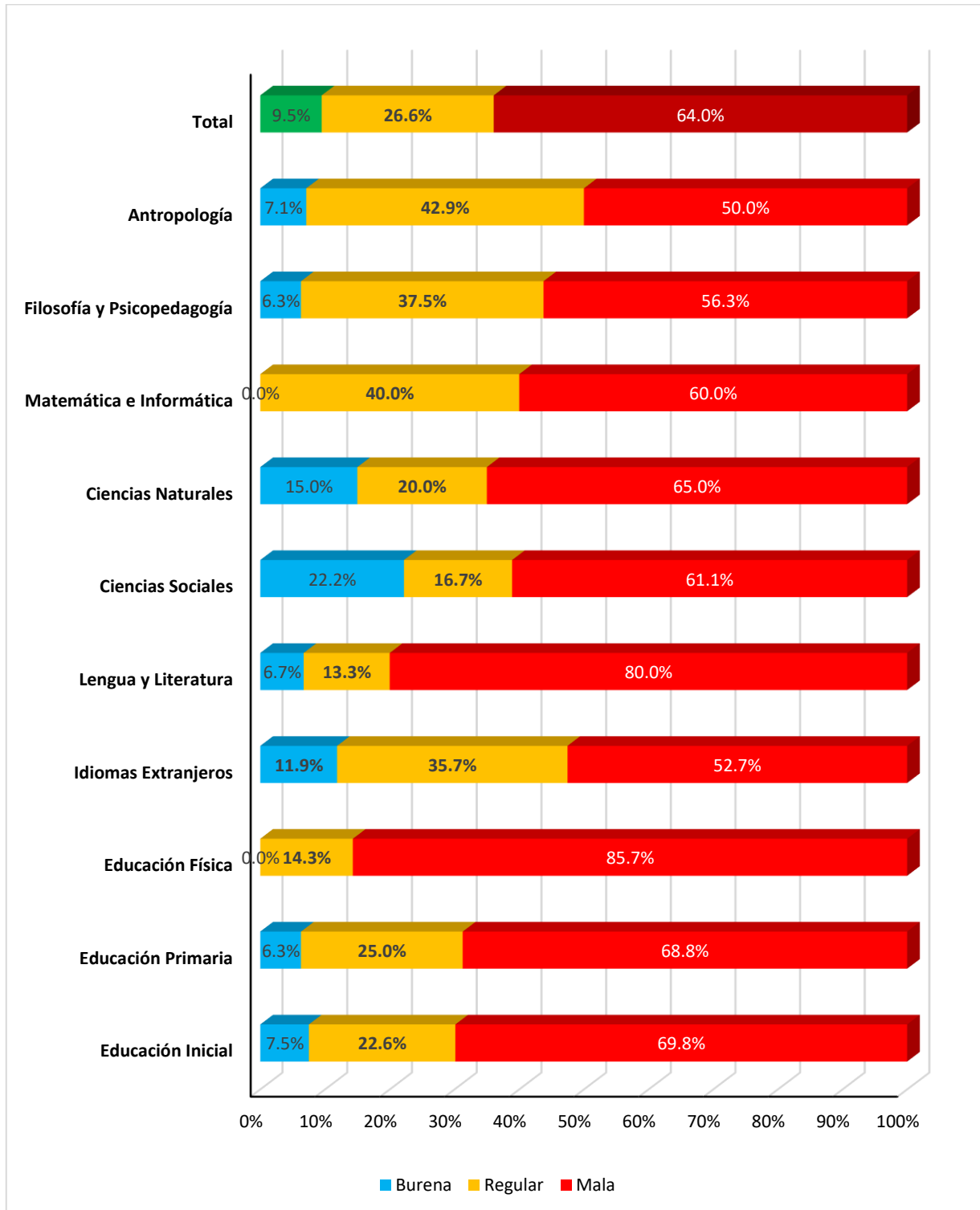
De la tabla y gráfico 3, sobre la distribución de la dimensión reconocimiento de autoría en la CRI, con una muestra de 222 (100,0%) estudiantes del V nivel de la UNAP, se aprecia, que el 9,5% (n=21) de ellos tuvieron nivel bueno, 26,6 (n=59) nivel regular y 64,0 (n=142) nivel malo correspondientemente. Cuando se analiza por carrera profesional, se aprecia que, de los 53 (100,0%) estudiantes de educación inicial, 7,5% (n=4) de ellos alcanzaron el nivel bueno en reconocimiento de autoría, 22,6% (n=12) de ellos nivel regular y 69,8% (n=37) nivel malo respectivamente. En cuanto a los 32 (n=100,0) estudiantes de educación primaria, 6,3% (n=8) de ellos calificaron en el nivel bueno, 25,0% (n=8) obtuvieron nivel regular y 68,8% (n=22) malo proporcionalmente. De los 7 (100,0%) estudiantes de educación física, 14,3% (n=1) de ellos calificó en el nivel regular y 85,7% (n=6) nivel malo respectivamente. De los 42 (100,0%) estudiantes de idiomas extranjeros, 11,9% (n=5) calificaron en el nivel malo reconocimiento de autoría, 35,7% (n=15) en nivel regular y 52,4% (n=22) nivel malo proporcionalmente. Sobre los 15 (n=100) estudiantes de lengua y literatura, el 6,7% (n=1) obtuvo nivel bueno de reconocimiento de autoría, 35,7% (n=7) de ellos nivel regular y 80,0% (n=12) nivel malo respectivamente. De los 18 (100,0%) estudiantes de ciencias sociales, el 22,2% (n=4) alcanzo nivel bueno, el 16,7% (n=3) de ellos nivel regular y 61,1% (n=11) nivel malo correspondientemente. En cuanto a los 20 (100,0%) estudiantes de ciencias naturales, el 15,0% (n=3) de ellos presentaron nivel bueno, 20,0% (n=4) nivel regular y 65,0% (n=13) nivel malo respectivamente. En los 5 (100,0%) estudiantes de matemática e informática, el 40,0% (n=2) presentaron nivel regular en reconocimiento de autoría y 60,0% (n=3) nivel malo correspondientemente. Sobre los 16 (n=100,0%) estudiantes de filosofía y psicopedagogía, el 6,3% (n=1) estudiante obtuvo nivel bueno en reconocimiento de autoría, 37,5% (n=6) de ellos fue evaluado en el nivel regular y 56,3% (n=9) en el nivel malo proporcionalmente. De los 14 (100,0%) estudiantes de antropología, el 7,1% (n=1) obtuvo nivel bueno, 42,9% (n=6) nivel regular y 50,0% (n=7) nivel malo respectivamente.

**Tabla 3: Reconocimiento de autoría en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**

Reconocimiento de autoría	Reconocimiento de autoría						Total	
	Buena		Regular		Mala			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Educación Inicial	4	7,5	12	22,6	37	69,8	53	100,0
Educación Primaria	2	6,3	8	25,0	22	68,8	32	100,0
Educación Física	0	0,0	1	14,3	6	85,7	7	100,0
Idiomas Extranjeros	5	11,9	15	35,7	22	52,4	42	100,0
Lengua y Literatura	1	6,7	2	13,3	12	80,0	15	100,0
Ciencias Sociales	4	22,2	3	16,7	11	61,1	18	100,0
Ciencias Naturales	3	15,0	4	20,0	13	65,0	20	100,0
Matemática e Informática	0	0,0	2	40,0	3	60,0	5	100,0
Filosofía y Psicopedagogía	1	6,3	6	37,5	9	56,3	16	100,0
Antropología	1	7,1	6	42,9	7	50,0	14	100,0
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>9,5</b>	<b>59</b>	<b>26,6</b>	<b>142</b>	<b>64,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

**Gráfico 3: Reconocimiento de autoría en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**



**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

### 4.2.3 Dimensión plagio

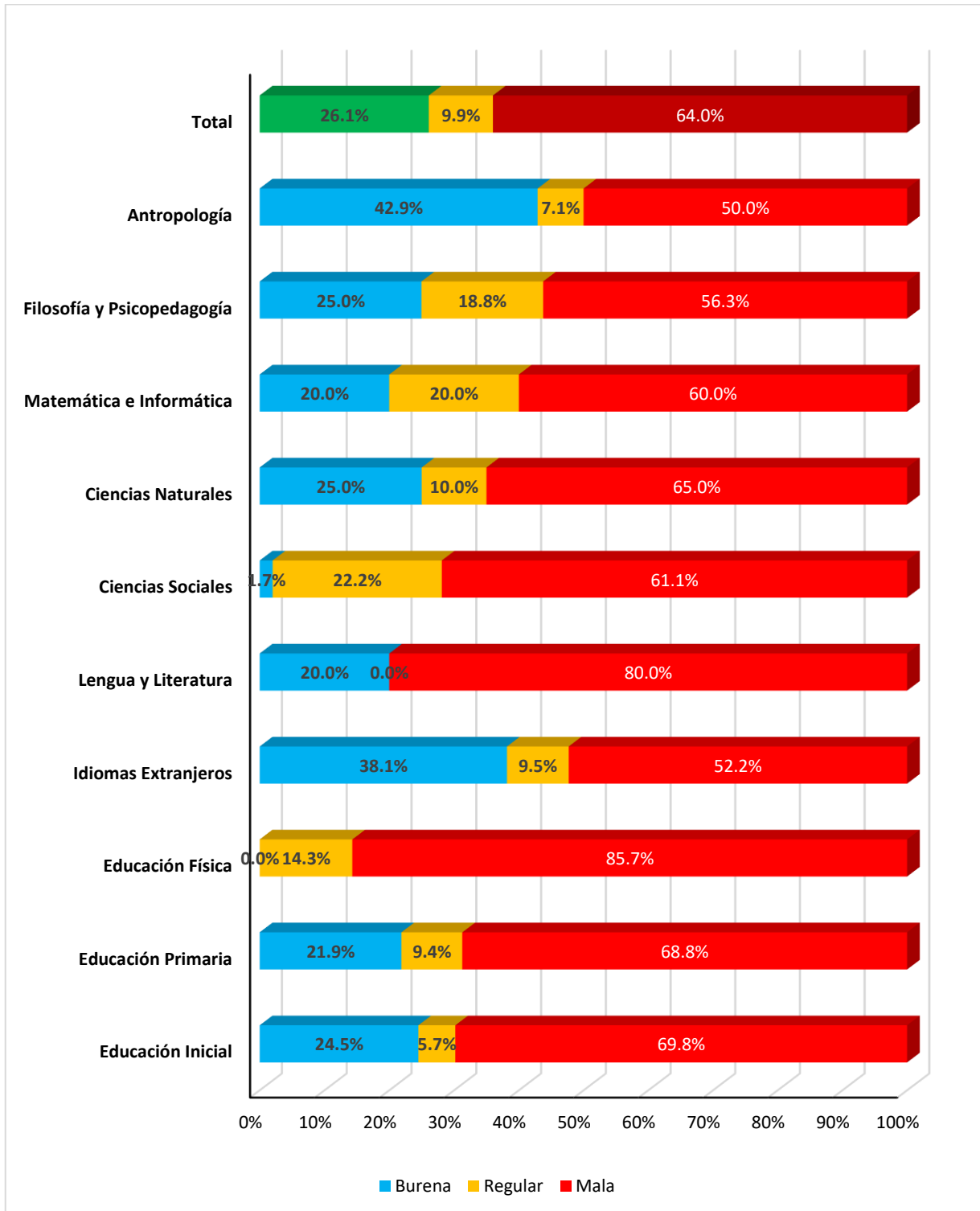
Sobre la tabla y gráfico 4, en la distribución de la dimensión plagio en la CRI, teniendo en cuenta la muestra de 222 (100,0%) estudiantes del V nivel de la FCEH de la UNAP, se determina, que el 26,1% (n=58) presentaron nivel bueno con respecto al plagio, 9,9 (n=22) nivel regular y 64,0 (n=142) nivel malo correspondientemente. Del análisis por carrera profesional, se observa que, de 53 (100,0%) estudiantes de educación inicial, 24,5% (n=13) de ellos alcanzaron el nivel bueno, un 5,7% (n=3) nivel regular y 69,8% (n=37) nivel malo respectivamente. En cuanto a los 32 (n=100,0) estudiantes de educación primaria, 21,9% (n=7) calificaron en el nivel bueno, el 9,4% (n=3) nivel regular y un 68,8% (n=22) nivel malo proporcionalmente. De los 7 (100,0%) estudiantes de educación física, el 14,3% (n=1) calificó en el nivel regular en el plagio de investigación y un 85,7% (n=6) en nivel malo respectivamente. De los 42 (100,0%) estudiantes de idiomas extranjeros, 38,1% (n=16) de ellos calificaron como nivel bueno, 9,5% (n=4) en nivel regular y 52,4% (n=22) en nivel malo respectivamente. Sobre los 15 (n=100) estudiantes de lengua y literatura, el 20,0% (n=3) obtuvo nivel bueno y 80,0% (n=12) en nivel malo proporcionalmente. De los 18 (100,0%) estudiantes de ciencias sociales, el 1,7% (n=3) alcanzó nivel bueno en plagio en investigación, 22,2% (n=4) nivel regular y 61,1% (n=11) nivel malo correspondientemente. En cuanto a los 20 (100,0%) estudiantes de ciencias naturales, el 25,0% (n=5) de ellos presentaron nivel bueno, 10,0% (n=2) nivel regular y 65,0% (n=13) nivel malo respectivamente. En los 5 (100,0%) estudiantes de matemática e informática, el 20,0% (n=1) presentó nivel bueno y regular con respecto al plagio en investigación y 60,0% (n=3) nivel malo correspondientemente. Sobre los 16 (n=100,0%) estudiantes de filosofía y psicopedagogía, el 25,0% (n=4) de estudiantes obtuvieron nivel bueno, un 18,8% (n=3) de ellos nivel regular y 56,3% (n=9) un nivel malo proporcionalmente. De los 14 (100,0%) estudiantes de antropología, el 42,9% (n=6) obtuvo nivel bueno en plagio en investigación, 7,1% (n=1) nivel regular y 50,0% (n=7) un nivel malo respectivamente.

**Tabla 4: Plagio en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**

Especialidad	Plagio en investigación						Total	
	Bueno		Regular		Malo			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Educación Inicial	13	24,5	3	5,7	37	69,8	53	100,0
Educación Primaria	7	21,9	3	9,4	22	68,8	32	100,0
Educación Física	0	0,0	1	14,3	6	85,7	7	100,0
Idiomas Extranjeros	16	38,1	4	9,5	22	52,4	42	100,0
Lengua y Literatura	3	20,0	0	0,0	12	80,0	15	100,0
Ciencias Sociales	3	1,7	4	22,2	11	61,1	18	100,0
Ciencias Naturales	5	25,0	2	10,0	13	65,0	20	100,0
Matemática e Informática	1	20,0	1	20,0	3	60,0	5	100,0
Filosofía y Psicopedagogía	4	25,0	3	18,8	9	56,3	16	100,0
Antropología	6	42,9	1	7,1	7	50,0	14	100,0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>26,1</b>	<b>22</b>	<b>9,9</b>	<b>142</b>	<b>64,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

**Gráfico 4: Plagio en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**



**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

#### 4.2.4 Dimensión conflicto de intereses

En relación a la tabla y gráfico 5, sobre la distribución de la dimensión conflicto de intereses en la CRI, en la muestra de los 222 (100,0%) estudiantes del V nivel de la FCEH de la UNAP, se concluye, que el 18,0% (n=40) de ellos presentaron nivel bueno con respecto al conflicto de intereses, 15,3 (n=34) nivel regular y 66,7 (n=148) nivel malo correspondientemente. Sobre el análisis por carrera profesional, se tiene que, de 53 (100,0%) estudiantes de educación inicial, 11,3% (n=6) alcanzaron nivel bueno en conflicto de intereses en investigación, 11,3% (n=6) nivel regular y 77,4% (n=41) nivel malo respectivamente. En cuanto a los 32 (n=100,0%) estudiantes de educación primaria, 12,5% (n=4) de ellos calificaron en nivel bueno, un 18,8 (n=6) en nivel regular y 68,8% (n=22) en nivel malo proporcionalmente. De los 7 (100,0%) estudiantes de educación física, 14,3% (n=1) de ellos calificó en el nivel regular y un 85,7% (n=6) en nivel malo respectivamente. De los 42 (100,0%) estudiantes de idiomas extranjeros, 35,7% (n=15) de ellos calificaron en el nivel bueno, un 9,5% (n=4) en nivel regular y 52,4% (n=23) en nivel malo respectivamente. Sobre los 15 (n=100) estudiantes de lengua y literatura, el 13,3% (n=2) obtuvieron nivel bueno, un 6,7% (n=1) nivel regular y 80,0% (n=12) nivel malo proporcionalmente. De los 18 (100,0%) estudiantes de ciencias sociales, el 1,7% (n=2) alcanzo nivel bueno, un 22,2 (n=4) en nivel regular y 66,7% (n=12) en nivel malo correspondientemente. En cuanto a los 20 (100,0%) estudiantes de ciencias naturales, el 15,0% (n=3) en nivel bueno en el conflicto de intereses en investigación, un 20,0% (n=4) en nivel regular y 65,0% (n=13) en nivel malo respectivamente. En los 5 (100,0%) estudiantes de matemática e informática, el 20,0% (n=1) presentó nivel bueno y regular con respecto al conflicto de intereses en investigación y un 60,0% (n=3) en nivel malo correspondientemente. Sobre los 16 (n=100,0%) estudiantes de filosofía y psicopedagogía, el 21,4% (n=3) de estudiantes obtuvieron nivel bueno en cuanto al conflicto de intereses en investigación, un 28,6% (n=4) en nivel regular y 56,3% (n=9) en nivel malo proporcionalmente. De los 14 (100,0%) estudiantes de antropología, el 21,4% (n=3) obtuvieron nivel bueno, el 28,6% (n=4) en nivel regular y un 50,0% (n=7) en nivel malo respectivamente.

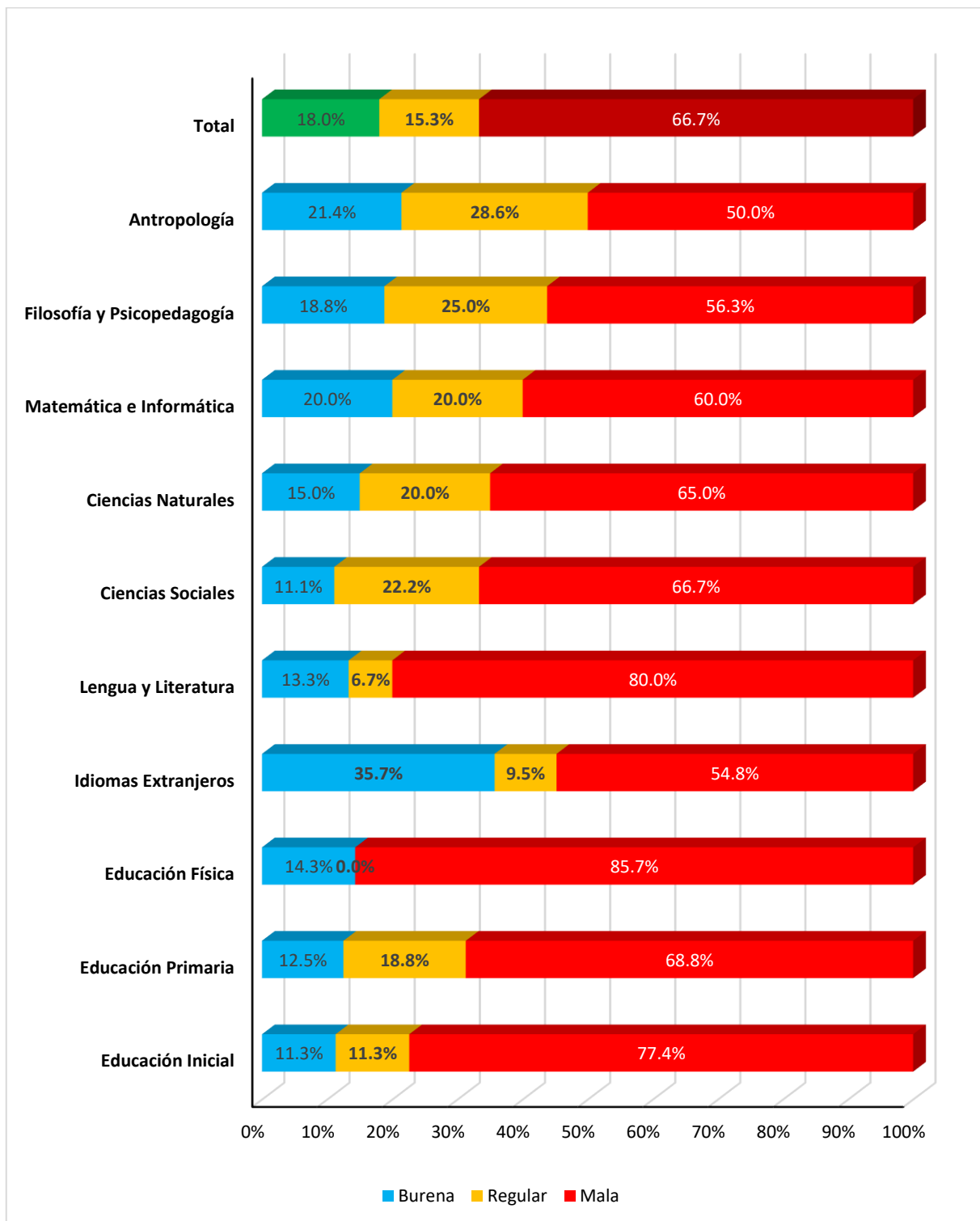
**Tabla 5: Conflictos de interés en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**

Conflicto de interés	Conflictos de Interés						Total	
	Buena		Regular		Mala			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Educación Inicial	6	11,3	6	11,3	41	77,4	53	100,0
Educación Primaria	4	12,5	6	18,8	22	68,8	32	100,0
Educación Física	1	14,3	0	0,0	6	85,7	7	100,0
Idiomas Extranjeros	15	35,7	4	9,5	23	54,8	42	100,0
Lengua y Literatura	2	13,3	1	6,7	12	80,0	15	100,0
Ciencias Sociales	2	11,1	4	22,2	12	66,7	18	100,0
Ciencias Naturales	3	15,0	4	20,0	13	65,0	20	100,0
Matemática e Informática	1	20,0	1	20,0	3	60,0	5	100,0
Filosofía y Psicopedagogía	3	18,8	4	25,0	9	56,3	16	100,0
Antropología	3	21,4	4	28,6	7	50,0	14	100,0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>18,0</b>	<b>34</b>	<b>15,3</b>	<b>148</b>	<b>66,7</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.



**Gráfico 5: Conflictos de interés en investigación de estudiantes del V nivel de la FCEH en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.**



**Fuente:** Cuestionario sobre conducta responsable en investigación aplicado a estudiantes del V nivel de la FCEH de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La investigación tiene como objetivo caracterizar a los estudiantes en relación a la conducta responsable en investigación (CRI), ellos pertenecen al último nivel de estudios en diferentes programas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), los hallazgos encontrados en el análisis global se tiene que, el 31,1% (n=69) obtuvo nivel bueno, el 28,4% (n=63) nivel regular y un 40,5% (n=90) nivel malo en conducta responsable en investigación.

Es decir la tercera parte de los estudiantes observan conductas aceptables responsables en investigación, mientras que más del 40% de ellos presentan mala conducta responsable en investigación, lo que muestra que los estudiantes no han logrado obtener habilidades investigativas en los cursos de investigación que desarrolla durante sus procesos de formación en los diferentes ciclos, muestra además que los valores éticos no se desarrollan en forma integral en los diferentes procesos pedagógicos que desarrollan en diferentes asignaturas y talleres, haciendo notar que la formación por competencias está centrado solo en las cognitivas y procedimentales mas no en valores y actitudes positivas. Si se valora a la conducta responsable en investigación sólo como buena o mala conducta el cual sería pertinente, entonces un 68,9% de estudiantes no observa buena conducta, por lo que existe la necesidad de una intervención pedagógica o educativa para mejorar esta situación.

Las especialidades que presentan buena conducta responsable en investigación, son idiomas extranjeros con 42,9%, matemática e informática con 40,0% y filosofía y psicopedagogía con 37,5%, y en contraste entre las especialidades que presentan mala conducta responsable en investigación, se encuentran matemática e informática con

60,0%, lengua y literatura con 46,7% y educación primaria, filosofía y psicopedagogía con 43,8%, además de educación física y antropología con 42,9%.

Al analizar los resultados de las dimensiones de la Conducta Responsable en Investigación en los estudiantes se muestra que en la dimensión conducta científica; el 4,1% (n=9) tiene nivel bueno, un 49,5 (n=110) nivel regular y un 46,4 (n=103) nivel malo. En la dimensión reconocimiento de autoría el 9,5% (n=21) de los estudiantes muestran nivel bueno, 26,6 (n=59) nivel regular y un 64,0 (n=142) muestran mala conducta.

En lo que se refiere a la dimensión plagio, el 26,1% (n=58) presentan buena conducta, un 9,9 (n=22) conducta regular y un 64,0 (n=142) mala conducta. En la dimensión conflicto de intereses, el 18,0% (n=40) tienen buena conducta, un 15,3% (n=34) nivel regular y un 66,7 (n=148) mala conducta.

Lo que hace precisar que las dimensiones: reconocimiento de autoría, plagio y conflicto de intereses necesitan de atención académica, pedagógica, educativa y valórica por parte del staff de docentes y directivos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Los hallazgos concuerdan con lo afirmado por Sañudo, L. (2006), quien muestra la estrecha relación entre los propósitos y fines de la investigación educativa, la necesidad de una reflexión ética de la investigación en educación como sustantiva en la misma moral de las prácticas cotidianas y la gestión que involucra de manera más profunda las decisiones políticas; y la necesidad de generar cambios válidos y significativos. Es fundamental propiciar el concepto y práctica de integridad en la investigación.

## CAPITULO VI: CONCLUSIONES

La investigación tiene como conclusiones:

a) La práctica de la dimensión conducta científica se encuentra en mejor posición que las demás porque un 4,1% y 49,5% están en buena y regular conducta responsable en investigación en estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

b) El 64, 0% de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades muestran una mala conducta responsable en investigación en la dimensión plagio.

c) Qué los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la dimensión reconocimiento de las autorías muestran una mala conducta responsable en investigación en el 64,0% de ellos.

d) La dimensión conflictos de interés presentan el mas alto porcentaje de mala conducta responsable en investigación en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades con un 66,7%.

e) Los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades muestran evidencias de mala conducta responsable en investigación durante el año 2019.

## CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- a) Considerar en el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades cursos, asignaturas o la realización de talleres relacionados a la ética en la investigación.
- b) Exigir a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades desde su ingreso, la observancia de una conducta responsable en todas sus tareas académicas.
- c) Realizar capacitación en favor de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en relación a las normas APA, y su práctica continua en todas sus actividades de formación.
- d) Las autoridades universitarias podrían establecer normas de conducta responsable en investigación que se aplique en todo el ámbito universitario haciéndose de una política definida tal como existen en otras instituciones educativas de nivel superior.

## VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Buendía, L y Berrocal, E, (2001) en su artículo: La ética de la investigación educativa, Editorial Universidad de Huelva.

Bilic-Zulle L., Frkovic V., Turk T., Azman J., Petrovecki M. Prevalence of plagiarism among medical students. Croat Med J 2005;46(1):126-31.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15726686>

Comisión de Ética, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. En referencia al plagio intelectual. Documento de la Comisión de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Rev Med Chile. 2008;136(5):653-8.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v136n5/art16.pdf>

Declaración de Singapur sobre Integridad Científica. 2010  
[https://www.singaporestatement.org/Translations/SS\\_Spanish.pdf](https://www.singaporestatement.org/Translations/SS_Spanish.pdf)

Gollogly L., Momen H. Ethical dilemmas in scientific publication: pitfalls and solutions for editors. Rev Saude Publica 2006;40(Spec No): 24-9.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/?term=Ethical+dilemmas+in+scientific+publication%3A+pitfalls+and+solutions+for+editors>

Hurtado, J. (2012), Metodología de la investigación, Caracas Venezuela.

ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors). Ethical Considerations in the Conduct and Reporting of Research: Authorship and Contributorship.  
[https://www.icmje.org/ethical\\_1author.html](https://www.icmje.org/ethical_1author.html)

Provenza, A. Hellemeyer, A. y Fariña, J. (2017) publican el artículo: Integridad en la investigación en ciencias sociales. Aesthetika© International Journal on Subjectivity, Politics and the Arts Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte Vol. 13, (2), Septiembre 2017, Buenos Aires, Argentina,

Ley N° 30220, Ley Universitaria, Perú.

Ley Bayh-Dole: autoría e incentivos financieros a la producción científica. EEUU.

NHRPAC National Human Research Protections Advisory Committee 2001.

Roig M. Avoiding plagiarism, self-plagiarism, and other questionable writing practices: A guide to ethical writing. Saint Johns University; 2006.  
<https://www.ori.dhhs.gov/education/products/plagiarism/plagiarism.pdf>

Sañudo, L. (2006), en su artículo: La ética en la investigación educativa, Hallazgos-producción de conocimiento, Universidad Santo Tomas, Bogotá Colombia

Steneck N. Introduction to the Responsible Conduct of Research. ORI 2007.  
<https://ori.hhs.gov/documents/rcrintro.pdf>

Singapore Statement on Research Integrity. 2010  
[https://www.singaporestatement.org/downloads/singapore%20statement\\_A3size.pdf](https://www.singaporestatement.org/downloads/singapore%20statement_A3size.pdf)

U.S. Department of Health and Human Services. Public Health Service Policies on Research Misconduct. DHHS. 2005.  
[https://ori.hhs.gov/documents/42\\_cfr\\_parts\\_50\\_and\\_93\\_2005.pdf](https://ori.hhs.gov/documents/42_cfr_parts_50_and_93_2005.pdf)

Universidad Cayetano Heredia en el curso de autoaprendizaje Conducta Responsable en Investigación, pag. Web. <http://www.cri.andeanquipu.org/> (2018),

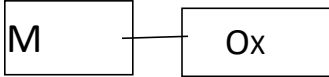
## **ANEXOS**



## ANEXO N° 01

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TÍTULO: CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DEL V NIVEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, IQUITOS, 2019.**

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO y DISEÑO (metodología)	INSTRUMENTACIÓN
<p><b>Problema Principal</b></p> <p>¿Cómo es la conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cómo es la práctica de la conducta científica en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?</p> <p>¿Cuáles son las formas en que se presenta el plagio en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?</p> <p>¿Cómo es el reconocimiento de las autorías en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Describir evidencias sobre la conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Caracterizar la práctica de la conducta científica en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019</p> <p>Identificar las formas en que se presenta el plagio en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la</p>	<p><b>Hipótesis (Hi)</b></p> <p>La conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, muestra malas evidencias.</p> <p><b>Hipótesis (Ho)</b></p> <p>La conducta responsable en investigación de los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, no muestra malas evidencias.</p>	<p><b>Variable</b></p> <p>Conducta responsable de investigación</p>	<p>Tipo: Descriptivo</p> <p>Diseño: de campo, transseccional, univariado,</p> <p>Muestra 222 estudiantes</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p><b>Donde:</b></p> <p><b>M:</b> Muestra de los estudiantes de V nivel FCEH</p> <p><b>Ox:</b> Observación de la variable en estudio.</p>	<p>Se utilizó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de datos.</p>

<p>la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?</p> <p>¿Cuáles son los tipos de conflictos de interés que se presentan en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019?</p>	<p>Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019</p> <p>Describir cómo es el reconocimiento de las autorías en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019</p> <p>Identificar los tipos de conflictos de interés que se presentan en los estudiantes del V nivel de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos, 2019</p> <p>.</p>				
--	--	--	--	--	--

## ANEXO N° 2

<b>CUESTIONARIO SOBRE CONDUCTA RESPONSABLE EN INVESTIGACION</b>
---

El cuestionario servirá para recoger información sobre la conducta responsable en investigación del estudiante, por lo que solicita responder con absoluta sinceridad, los resultados se mantendrán en anonimato y con estricta confidencialidad.

Especialidad.....Fecha:.....  
 .....

Ítems	De acuerdo (5)	Indeciso (3)	En desacuerdo (1)
<b>Dimensión: Mala conducta científica</b>			
1.Necesita saber el número de estudiantes de varias IE para su población y muestra de su investigación, fue a casi todas, solo le falta datos de una IE, como todos los datos son casi parecidos, decide completarlos por aproximación. (+)			
2.Utilizo información de libros o del internet y los pongo en mi trabajo de investigación sin variar mucho para que no se pierda la esencia del mismo. (-)			
3.Es de la opinión que los conflictos interpersonales entre docentes de investigación son factores que posibilitan la mala conducta en los trabajos de investigación. (+)			
4.Falta de autocrítica del estudiante o del docente no permite mejorar la mala conducta científica en investigación. (+)			
5.Luego de procesar los resultados faltos .001 para demostrar la hipótesis, por lo que se puede modificar un dato que no hará que cambie la investigación al final. (-)			
<b>Dimensión: Reconocimiento de autoría</b>			
6.Su mejor amigo estuvo muy enfermo y no pudo concluir con su investigación te pide que lo incluya en su trabajo, ¿lo aceptaría? (-)			
7.Una compañera suya le ha venido donando materiales y le dado muchas veces dinero para la investigación, al final le pide que le ponga como autora del trabajo, ¿accedería a su			

pedido? (-)			
8.Pido s mi amigo que me considere como autor en su trabajo de investigación y me comprometo a considerarlo como autor en el mío. (-)			
9.Utilizo las normas APA, con mucha facilidad para citar a los autores de diferentes artículos o libros en mi trabajo de investigación. (+)			
10.Una persona le ayuda a traducir al inglés y mejorar la redacción de su tesis, de manera que por agradecimiento lo incluye como autor por haber perfeccionado el trabajo sin reconocimiento de pago.			
<b>Dimensión: Plagio</b>			
11. Le han llamado la atención por hacer copia y pega de temas del internet (+)			
12. Generalmente el docente de investigación le exige que cite a los autores. (+)			
13. Utiliza el software Turnitin or Unicheck para saber cuánto de porcentaje le arroja de similitud a otras tesis o artículos científicos. (+)			
14. Cree que debe citar los resúmenes de congresos que tienen relación a su trabajo.			
15. Usa fotos, cuadros o figuras citando las fuentes incluso si usted mismo lo elabora.			
<b>Dimensión: Conflictos de interés</b>			
16.El docente de curso es su propio asesor y recibe incentivos por su servicio.			
17.Se dedica más a otros cursos o materias y no tiene mucho tiempo para desarrollar con esmero su trabajo de investigación.			
18.Siente que sus opiniones acerca de su trabajo de investigación no son atendidas por su profesor porque este carece de tiempo o no le agrada que le pregunte mucho.			
19.El docente de investigación, está comprometido con otros trabajos fuera de la universidad.			
20.Escucha al docente de investigación hablar muy bien, menospreciar o ignorar los trabajos de investigación de otros.			